

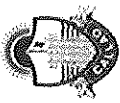


ACUERDOS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - 2024

Siendo las 10:00 horas, del día 12 de MAR- 2024, en la Municipalidad Provincial del Callao, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao – COPROSEC, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional Seguridad Ciudadana (SINASEC), Ley Nro. 27933 y dirigido por el Dr. Pedro Carmelo SPADARO PHILIPPS, presidente del COPROSEC, en la cual se llevó a cabo los siguientes puntos de propuestas y acuerdos:

PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESIÓN	ACUERDOS/ PROPUESTAS ADOPTADOS POR EL COMITÉ	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1. <ul style="list-style-type: none">• Que se establezcan requisitos que permitan un mayor control de las personas que estarán al servicio del orden de la comunidad.• No tener antecedentes penales, policiales, judiciales y no estar inscrito en el registro de deudores alimententarios.• Además, el sereno debe contar con certificado físico, psicológico y psiquiátrico aptos, haber aprobado la prueba toxicológica y haber concluido estudios de educación secundaria y haber recibido la capacitación en la Escuela Municipal de Serenazgo para poder prestar servicios a nivel nacional.	Implementar el "Programa de la Escuela de Serenos del Ministerio Público Distrito Fiscal del Callao". Con el objetivo de que los miembros que conforman la Comisión, estrategias que permitan el desarrollo en el COPROSEC y CODISEC de la implementación de la Escuela de Serenos, que tendrá como principal beneficiario las áreas de Seguridad Ciudadana – Serenazgo Municipal. Para fortalecer las capacidades de los actores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana de manera integral y continua para afrontar la incidencia delictiva que nos aqueja en la actualidad a nivel de la comuna Chalaca.	MINISTERIO PUBLICO - GSC (SGS)	GSC (Secretaría Técnica COPROSEC)





MUNICIPALIDAD DEL
CALLAO

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA COPROSEC CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<p>2.</p>	<p>En el Callao, observamos la presencia de varias vías principales obstaculizadas por el desmonte y/o basura, consecuencias contaminación ambiental, accidentes de tránsito, durante el último trimestre del 2024 se localizaron puntos de acumulación ilegal de madera, minerales, insumos químicos, chatarra, escombros, etc. La presencia de paraderos informales, los cuales generan diversos problemas inseguridad, congestión del tráfico, riesgos para los peatones, vehículos abandonados y/o mal estacionados, sematización poco inteligente etc.</p>	<p>Se propuso el "Programa Provincial De Optimización Del Tránsito y la Circulación Vial en la Red Vial del Callao"</p> <p>Que la Mancomunidad del Callao en cooperación con las autoridades competentes, tomen acción sobre el mejoramiento del tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, lo que beneficiará y ayudará a los habitantes del primer puerto y sus visitantes, impactando en la reducción de estrés, mejoramiento de la seguridad vial, mejoramiento de la actividad económica local, fomentando la actividad física, en la mejora de la calidad del aire y sobre todo en contribuir con la Seguridad Ciudadana.</p>	<p>Gobierno Locales (GSC – MPC)</p>	<p>GSC (Secretaría Técnica COPROSEC)</p>
<p>3-</p>	<p>Actualmente, enfrentamos la debilidad de no contar con datos unificados, ya que cada institución maneja su propia información de manera aislada, lo que conlleva a una visión fragmentada y parcial de la realidad.</p> <p>La falta de integración de datos representa un desafío significativo, ya que muchas veces la información se encuentra dispersa e incompleta. Muchas veces existen delitos que no son denunciados en las comisarías, pero sí registrados por el serenazgo, lo que genera una brecha en la comprensión real de la incidencia delictiva.</p>	<p>El presidente del COPROSEC propone contar con un "Observatorio Provincial De Seguridad Ciudadana"</p> <p>Es imperativo contar con un sistema de información unificado e integrado, que permita consolidar y analizar datos provenientes de diversas fuentes, como las fuerzas del orden, el sistema judicial y el sistema penitenciario.</p> <p>Por ello, se propone al colegiado realizar la implementación del OBSERVATORIO PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA que estará a cargo de la Subgerencia de Análisis de la Información</p>	<p>Gobierno Locales (GSC – MPC)</p>	<p>GSC (Secretaría Técnica COPROSEC)</p>



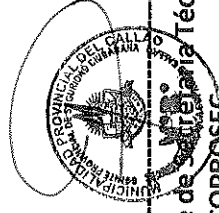


MUNICIPALIDAD DEL
CALLAO

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA COPROSEC CALLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		<p>de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y se solicita el compromiso de:</p> <ul style="list-style-type: none">a) La REGIÓN POLICIAL CALLAO, suministren información clave de las denuncias policiales.b) El MINISTERIO PÚBLICO, suministre información sobre los actuados en las denuncias atendidas.c) El INPE, proporcionen información que permita identificar el origen de la población penitenciaria.	



Responsable de Secretaría Técnica
COPROSEC

